

DICTAMEN DE CATEGORÍA

001517

Dr. José Raúl Trujillo
Director General de Recursos Humanos

El (la) C Silvia Calderón Martínez participó en el AVISO para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Enfermería de la Región Minatitlán, obteniendo resultado DESIGNADO.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 73 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
25	02	2019	26	02	2019

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, avalado(s) con el (los) número(s) de Cedula 5837508, por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "A" toda vez cuando no existiera personal académico adscrito a la entidad con el perfil requerido y sólo para efectos de cubrir la eventualidad, se podrá designar a quien a juicio del Consejo Técnico o el Organo Equivalente cuente con el perfil similar al requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Secc	Tipo de contratación	Programa Educativo
CLÍNICA DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	8831	12	4	IPP	ENFERMERÍA

- la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)
- cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 27 de Febrero de 2019

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo
PGA/CL

001516



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. Esther Alice Jimenez Zuñiga
Directora de la Facultad de Enfermería
Universidad Veracruzana
Minatitlán Ver

Estimada **Esther Alice Jimenez Zuñiga**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 Y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 25 de Febrero del 2019, publicado y dado a conocer en la Facultad de Enfermería de Minatitlán, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
pgutierrez@uv.mx

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sec	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
CLÍNICA DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	12	4	IPP	SILVIA CALDERÓN MARTÍNEZ	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
pgutierrez@uv.mx

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Febrero 27 de 2019

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Director General

C.c.p. Secretaria Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo
PGA/CYLS